MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA

PUERTO CALLAO UCAYALI – PERU

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia".

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA Nº 331 -2021–MDY

Puerto Callao, 17 de Agosto del 2021

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley Nº 31084, se aprueba la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal del 2021, concordante con la Ley Nº 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

Que, mediante Resolución de Alcaldía Nº 375-2020-MDY, de fecha 23 de diciembre del 2020, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, por la suma de **S/ 27'695,723.00 (Veintisiete Millones Seiscientos Noventa y Cinco Mil Setecientos Veintitres y 00/100 soles)**, para el período comprendido entre el 1 de enero al 31 Diciembre del 2021.

Que, el literal 1 del numeral 46.1 del artículo 46 del Decreto Legislativo N° 1440 del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establece que los Créditos Suplementarios, constituyen incrementos en los créditos presupuestarios autorizados, provenientes de mayores recursos respecto de los montos establecidos en la Ley Anual de Presupuesto del Sector Publico;

Que, el numeral 50.1 del artículo 50 del Decreto Legislativo N° 1440 del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establece que las incorporaciones de mayores ingresos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, se sujetan a límites máximos de incorporación determinados por el Ministerio de Economía y Finanzas, en consistencia con las reglas fiscales vigentes, conforme a lo establecido en el presente artículo, y son aprobados mediante resolución del Titular de la Entidad cuando provienen de: las Fuentes de Financiamiento distintas a las de Recursos Ordinarios y Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, que se produzcan durante el año fiscal;

Que, mediante Informe N° 871-MDY-GM-GPPYR-SGPTO, la Sub Gerencia de Presupuesto, informa sobre la incorporación de mayores recursos vía Crédito Suplementario, por las mayores transferencias a lo programado en el Presupuesto Institucional del rubro de Fondo de Compensación Municipal, correspondiente al Primer Semestre del Año Fiscal 2021;

Que, literal c) del numeral 28.1 del artículo 28, de la Directiva N° 0007-2020-EF/50.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria, establece que la incorporación de mayores ingresos públicos distintos a los de las fuentes de financiamiento Recursos Ordinarios y Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, se sujeta a los limites señalados en los numerales 50.1, 50.2 y 50.3 del artículo 50 del Decreto Legislativo N° 1440 y se aprueban por Resolución de Alcaldía;

Que, es necesario incorporar en el Presupuesto Institucional de Apertura 2021 del Pliego 301820: Municipalidad Distrital de Yarinacocha, recursos vía Crédito Suplementario, por las mayores transferencias a lo programado en el Presupuesto Institucional de Apertura del rubro de Fondo de Compensación Municipal, por la suma de **S/ 3'776,205.00 (Tres Millones Setecientos Setenta y Seis Mil Doscientos Cinco y 00/100 soles)**, en la fuente de financiamiento Recursos Determinados;

Con, la facultad conferida por la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades y modificatorias;

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA

PUERTO CALLAO UCAYALI – PERU

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia".

Con, la visación de la Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerencia de Planeamiento Presupuesto y Racionalización, Gerencia de Administración y Finanzas y la Gerencia Municipal;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Objeto

Autorizase la incorporación de mayores ingresos públicos en el Presupuesto Institucional de Apertura de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, del Departamento de Ucayali, para el Año Fiscal 2021, hasta por la suma de **S/ 3'776,205.00 (Tres Millones Setecientos Setenta y Seis Mil Doscientos Cinco y 00/100 soles)**, de acuerdo al siguiente detalle.

INGRESOS:	**EN SOLES**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 5 - RECURSOS DETERMINADOS.	
RUBRO: 07 Fondo de Compensación Municipal	
1. Ingresos Presupuestarios.	
1.4. Donaciones y Transferencias.	
1.4.1. Donaciones y Transferencias Corrientes.	S/ 3'776,205.00
1.4.14.5. Fondo de Compensación Municipal.	S/ 3'776,205.00
TOTAL PLIEGO	**S/ 3'776,205.00**

EGRESOS		**EN SOLES**
SECCIÓN SEGUNDA	: INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS	
PLIEGO	: **301820** MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	: 9001 ACCIONES CENTRALES	
PRODUCTO	: 3999999 SIN PRODUCTO	
ACTIVIDAD	: 5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	
FUNCIÓN	: 03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	
DIVISIÓN FUNCIONAL	: 004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	
GRUPO FUNCIONAL	: 0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 5 RECURSOS DETERMINADOS; Rubro 07: Fondo de Compensación Municipal	
CATEGORÍA DEL GASTO	: GASTOS CORRIENTES	
TIPO DE TRANSACCIÓN	: 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	
GENÉRICA DEL GASTO	: 3 BIENES Y SERVICIOS	S/ 2'643,342.00

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA

PUERTO CALLAO UCAYALI – PERU

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia".

SECCIÓN SEGUNDA	: INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS	
PLIEGO	: **301820** MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO	
PROYECTO	: 2001621 ESTUDIOS DE PRE - INVERSIÓN	
FUNCION	: 03 PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	
DIVISIÓN FUNCIONAL	: 006 GESTIÓN	
GRUPO FUNCIONAL	: 0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 5 RECURSOS DETERMIANDOS; Rubro 07: Fondo de Compensación Municipal	
CATEGORÍA DEL GASTO	: GASTOS CORRIENTES	
TIPO DE TRANSACCIÓN	: 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	
GENÉRICA DEL GASTO	: 6 GASTOS DE CAPITAL	S/ 1'132,863.00
TOTAL PLIEGO		**S/ 3'776,205.00**

ARTÍCULO 2. Codificación

La Sub Gerencia de Presupuesto o la que haga sus veces, solicita a la Dirección General de Presupuesto Público, de corresponder, las modificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Finalidades y Unidades de Medida.

ARTÍCULO 3. Notas para Modificación Presupuestaria

La Sub Gerencia de Presupuesto o la que haga sus veces, elabora las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

ARTÍCULO 4. Presentación de la Resolución

Copia fedateada de la presente Resolución y las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" se presenta, dentro de los cinco (05) días calendarios.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA

Bertha Barbaran Bustos
ALCALDESA

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA Nº 0000000986

(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 25 UCAYALI
PROVINCIA : 01 CORONEL PORTILLO
PLIEGO : 05 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA [301820]

MES : AGOSTO
FECHA DE SOLICITUD : 17/08/2021
TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

ESTADO : APROBADO
---------- DATOS DEL PLIEGO ----------
FECHA : 17/08/2021
DOCUMENTO : 102 / 331-20211-MDY

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS
JUSTIFICACIÓN : CREDITO SUPLEMENTARIO POR INCORPORACIÓN DE MAYORES TRANSFERENCIAS FINANCIERAS.
TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9001 3999999 5000001 03 004 0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	0	2,643,342
0019 0023925 PLANIFICACION DE PRESUPUESTOS DISTRITALES	0	2,643,342
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	0	2,643,342
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	2,643,342
2.3. 2 CONTRATACION DE SERVICIOS	0	2,643,342
2.3. 2 9 LOCACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADAS AL ROL DE LA ENTIDAD	0	2,643,342
2.3. 2 9. 1 LOCACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADAS AL ROL DE LA ENTIDAD	0	2,643,342
2.3. 2 9. 1 1 LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE LA	0	2,643,342
9002 2001621 6000032 03 006 0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	0	1,132,863
0023 0000788 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	0	1,132,863
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	0	1,132,863
6 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	1,132,863
2.6. 8 OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	1,132,863
2.6. 8 1 OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	1,132,863
2.6. 8 1. 2 ESTUDIO DE PREINVERSION	0	1,132,863
2.6. 8 1. 2 1 ESTUDIO DE PREINVERSION	0	1,132,863
TOTAL	0	3,776,205

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	0	3,776,205
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	3,776,205
1.4. 1 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	3,776,205
1.4. 1 4 POR PARTICIPACIONES DE RECURSOS DETERMINADOS	0	3,776,205
1.4. 1 4. 5 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	0	3,776,205
1.4. 1 4. 5 1 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	0	3,776,205
TOTAL	0	3,776,205

Municipalidad Distrital de Yarinacocha
V° B°
SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO
Puerto Callao